

Quevedo , Marzo 17 de 2004

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA  
EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A.  
Ciudad.-

De mis Consideraciones :

De conformidad con las disposiciones Legales de la LEY DE COMPAÑIAS, y los Estatutos de EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A.. En Calidad de COMISARIO PRINCIPAL, elegido en sesión de Junta General de Accionista Celebrada en Abril 11 de 2.001.

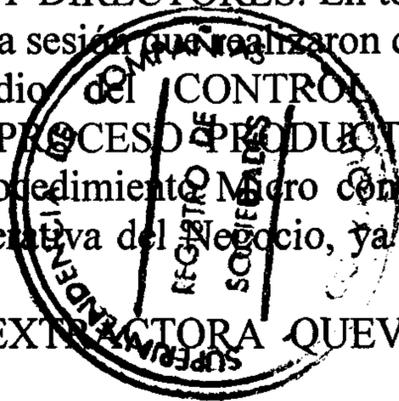
Informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. cortado a, Diciembre 31 de 2.003.

- a) Balance General
- b) Estados de Perdidas y Ganancias.
- c) Anexos de Las cuentas.
- d) Flujo de Efectivo.
- e) Demás, Soporte de los Registros Contables.

El examen se realizo de acuerdo a las normas de auditorias Generalmente aceptadas, Incluyendo pruebas selectivas de los registros Contables, para dar el fiel cumplimiento a Leyes y Resoluciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Siguiendo el orden que indica el articulo primero del Reglamento y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

- 1.1. En mi opinión, Los Administradores han dado cumplimiento formal a las Leyes, Estatutos y Reglamentos vigentes, así como a las decisiones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA Y DIRECTORES. En todos los numerales anotado en el ORDEN DEL DIA, de cada sesión que realizaron durante el año.
- 1.2. Realice Diagnostico y Estudio del CONTROL INTERNO CONTABLE, ADMINISTRATIVO Y DEL PROCESO PRODUCTIVO, para evaluar dicho sistema, detectando que los procedimientos Micro computarizado usado son los adecuado para la magnitud Operativa del Negocio, ya que fueron diseñado como los indica los N.E.C.
- 1.3. Los Estados Financieros de EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. presentan CONSISTENCIA



- 1.4. En el Balance General se expresa que, Activo Corriente es Menor que el Pasivo Corriente pero en \$ 4.568.- lo cual demuestra que la Empresa puede cubrir casi todas sus Obligaciones comprometidas en el Corto Plazo y la porción que vence el año siguiente de las Obligaciones a Largo Plazo.
- 1.5. Debo Informar a la Junta General de Accionistas, la Colaboración prestada por los **ADMINISTRADORES** de la Compañía para el cumplimiento total de mis Funciones, que han sido Satisfactorias.

Cualquier aclaración o ampliación de este informe que sea requerido por ustedes o por el Directorio estoy a la completa disposición.

Por todo lo expuesto anteriormente me permito **SUGERIR** a ustedes, aprobar los Estados Financieros e informe, que están presentando los Señores Gerente y Contador de la Compañía.

Agradeciendo por la confianza depositado en mi persona, quedo de ustedes,

Muy Atentamente,

  
**CHIOQ SAN TAY SAM**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

